



# Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Edificio Word Plaza  
Avenida Santa Fé 94 Piso 14 Plaza Santa Fé  
Colonia Zedec  
México Distrito Federal  
Teléfono 50 81 33 90

## INFORMACION DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2013.

**Información a revelar de acuerdo a las "Disposiciones de Carácter General  
Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito"  
Publicadas en el Diario Oficial el 02 de Diciembre del 2005**



## **INFORMACIÓN FINANCIERA.**

I INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERÍODO

II EVENTOS SUBSECUENTES

III IDENTIFICACIÓN DE LA CARTERA VIGENTE Y VENCIDA.

IV TASAS DE INTERÉS PROMEDIO DE LA CAPTACIÓN TRADICIONAL Y PRESTAMOS INTERBANCARIOS.

V MOVIMIENTOS DE LA CARTERA VENCIDA.

VI MONTO DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE INVERSIONES EN VALORES.

VII RESULTADO POR VALUACIÓN Y COMPRAVENTA DE ACUERDO A LAS OPERACIONES QUE LES DIO ORIGEN.

VIII MONTO Y ORIGEN QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

IX MONTO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS

X ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO Y VALOR EN RIESGO DE MERCADO.

XI INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

XII PARTES RELACIONADAS

XIII CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA.

XIV INDICADORES FINANCIEROS

## **DISPOSICIONES DE CARÁCTER PRUDENCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.**

XV INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO.



Reporte de comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera al 31 de diciembre de 2013. (Cifras en miles de pesos).

En cumplimiento al Artículo 181 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación e día 2 de diciembre de 2005, se difunde el presente reporte que contiene los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Institución.

Consubanco SA IBM durante su tercer año de operación y específicamente en el primer trimestre del 2009 suspendió en forma total su proceso de originación de tarjetas de crédito, retomandola en este mes de Septiembre de 2013

De esta manera, la cartera de crédito al consumo (Tarjeta de Crédito) disminuyó llegando a la cantidad de \$ 30,296 lo cual representa un decremento del 5% durante este 4to trimestre del 2013 contra el trimestre anterior. Lo cual se espera comience a repuntar a partir de el relanzamiento en el mercado de la Tarjeta de Crédito

La disminución de la cartera a generado un decremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios, con un porcentaje de reservas creadas del 19.58% respecto al portafolio total. Con esta cantidad de reservas se tiene un índice de cobertura de 184.15% sobre el total de la cartera vencida al cierre de Diciembre 2013. La cartera vencida aumento en este trimestre un 18.57% contra el trimestre anterior y el índice de morosidad representó un 11.90% en el 4to. trimestre de 2013.

Los castigos a cartera durante este segundo trimestre ascendieron a la cantidad de \$66,396 y se vendió cartera por un total de \$ 1,540 a Haypinck S. de R.L (parte relacionada). El precio de venta ascendió a la cantidad de \$ 115

El contrato de Fideicomiso en el cual se encontraba la cartera cedida como garantía se pago en su totalidad el día 10 de Abril del presente año 2012

La Administración de la Institución con base en el criterio contable C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros" emitido por la Comisión y derivado de que la Institución a pesar de ceder la cartera, mantiene el riesgo crediticio y los beneficios de la recuperabilidad y en este sentido no se cumplen los requisitos para considerar la operación como una transferencia de activos; la Institución debe mantener la cartera dentro de sus registros como un activo restringido, acorde a lo establecido en el criterio contable C-2 "Operaciones de Bursatilización" de la Comisión.

Asimismo, de acuerdo al párrafo 52 del Criterio C-2 "Operaciones de Bursatilización" las operaciones que no cumplan con los requisitos de baja de activos financieros, se presentarán en el balance general como un activo restringido, por lo cual la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2013 es considerada como cartera restringida.

Durante el mes de Noviembre de 2012 la compañía realizó una operación de transferencia de activos y pasivos con su filial Consupago, S.A. de C.V. Sfol, con lo que se vio beneficiada al adquirir Cartera de Crédito al Consumo Personal por la cantidad de \$ 2,713,118

En el mes de Octubre de 2012 la Institucion cambio su razon social de Banco Facil, S.A. Inst. de Banca Multiple a Consubanco, S.A. Inst. de Banca Multiple

La institucion adquirio cartera de credito al consumo personal por \$ 559,854 durante el cuarto trimestre de 2013.



**Cambios en los principales rubros de resultados en el Cuarto trimestre:**

**Intereses y comisiones**

El Banco obtuvo ingresos por intereses por \$ 484,338, de los cuales los intereses cobrados de Tarjetas de Crédito \$ 3,051 Intereses por prestamos personales por la cantidad de \$ 475,500 y los demas intereses por rendimientos a favor

Las comisiones y tarifas cobradas ascendieron a la cantidad de \$ 1,672. Esta cantidad refleja principalmente las comisiones cobradas por aniversario de tarjetas de crédito por disposición de efectivo, por cobranza y por cuotas de intercambio.

Respecto a las comisiones y tarifas pagadas, éstas acumularon \$ 111,219 Siendo los principales conceptos las comisiones por costo de cartera adquirida \$ 32,816 y comisiones por cobranza de creditos personales \$ 46,865

**Gastos de Administración y Promoción.**

Los gastos de administración y promoción sumaron \$ 172,709, esta cantidad está integrada en un 30.02% por gasto relacionados con la operación de la tarjeta de crédito y adquisicion de cartera personal.

**Otros gastos e ingresos**

Los rubros de otros gastos e ingresos registran operaciones que no provienen del giro principal y normal del Banco, o aquéllas que siendo del giro principal no se presentan de manera recurrente.



Derivado de la publicación en el Diario Oficial del el 12 de agosto del 2009 en relación a:

Resolución que modifica las disposiciones de la Circular Única de Bancos de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

#### CONSIDERANDO

Que resulta necesario modificar la metodología aplicable a la calificación de la cartera de consumo, con la finalidad de que los parámetros que se utilicen para la estimación de reservas preventivas reflejen, con base en el entorno actual, la pérdida esperada de 12 meses de la tarjeta de crédito.

**Artículo 90.-** Las Instituciones al calificar la Cartera Crediticia de Consumo deberán separarla en dos grupos, en razón de si se refiere o no a operaciones de tarjeta de crédito y determinarán las reservas preventivas correspondientes, considerando a la fecha de la calificación de los créditos, lo siguiente:

I. Tratándose de Cartera Crediticia de Consumo que no incluya operaciones de tarjeta de crédito, el número de periodos de facturación que reporten incumplimiento del pago exigible establecido por la Institución, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida según lo establecido en la fracción I del Artículo 91 siguiente.

II. Tratándose de Cartera Crediticia de Consumo que se refiera a operaciones de tarjeta de crédito, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la fracción II del Artículo 91 siguiente.

Banco Fácil Institución de Banca Múltiple cuenta únicamente con Tarjetas de Crédito, por lo que le aplica la fracción II

Tratándose de la Cartera Crediticia de Consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito, las Instituciones deberán calificar y provisionar dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último Periodo de Pago conocido, considerando lo siguiente:

- Saldo a Pagar
- Límite de Crédito
- Pago Mínimo Exigido
- Impago

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

Pli = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Pi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

Eli = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.



$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

### a) Probabilidad de Incumplimiento

$$\text{Si ACT} < 4 \text{ entonces } = PI_i = \frac{1}{1 + e^{-[-2.9704 + 0.6730\text{ACT} + 0.4696\text{HIST} - 0.0075\text{ANT} - 1.0217\% \text{PAGO} + 1.1513\% \text{USO}]}}$$

Si ACT > 4 entonces = 100%

En donde:

ACT = Número de Impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores a la fecha de cálculo.

HIST = Número de Impagos observados en los últimos seis meses.

ANT = Número de meses transcurridos desde la apertura de la cuenta hasta la fecha de cálculo de reservas.

%PAGO = Porcentaje que representa el Pago Realizado respecto al Saldo a Pagar.

%PAGO = Pago Realizado / Saldo a Pagar.

%USO = Porcentaje que representa Saldo a Pagar respecto al Límite de Crédito autorizado de la cuenta.

%USO = Saldo a Pagar / Límite de Crédito.

### b) Severidad de la perdida

Si ACT < 10 entonces SPi = 75%

Si ACT > 10 entonces SPi = 100%



$$R_i = P I_i \times S P_i \times E I_i$$

### c)Exposición al Incumplimiento

En donde:

S = Importe de la deuda total que el acreditado tiene con la Institución al cierre de mes. El importe deberá incluir todas las obligaciones relacionadas a este crédito que tenga el acreditado con la Institución y excluir los intereses devengados no cobrados de créditos que estén en cartera vencida. Para fines de cálculo de la Exposición al Incumplimiento S tomará el valor de cero cuando el saldo al cierre de mes sea menor que cero; y

Cuando las Instituciones de conformidad con sus políticas de gestión de crédito impidan, en los términos establecidos en el contrato respectivo, que los acreditados realicen disposiciones adicionales de sus líneas de crédito, podrán calcular la Exposición al Incumplimiento de estos créditos de la siguiente forma:

$$E I_i = S * 100\%$$

Adicionalmente, tratándose de créditos reestructurados, se deberá conservar el historial de pagos del acreditado respetando las necesidades de información histórica para el cálculo de las variables antes mencionadas.

Sin perjuicio de lo establecido en la metodología anterior, las Instituciones no deberán constituir reservas para los créditos en los que simultáneamente, el Saldo a Pagar sea igual a cero y el Pago Realizado sea mayor que cero. Tratándose de operaciones de tarjeta de crédito que simultáneamente muestren un Saldo a Pagar igual o menor a cero y un Pago Realizado igual a cero, se considerarán como inactivas y sus reservas se obtendrán de conformidad con lo siguiente:

$$R_i = 2.68\% * (\text{Límite de Crédito} - \text{Saldo a Favor})$$

En donde:

Saldo a Favor = Importe que represente un derecho para el acreditado, resultante de un pago o bonificación, a la fecha de corte en la cual inicia el Periodo de Pago.



## **II) Eventos Subsecuentes**

**Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple**

**Junio 2013**

**Consubanco continuara adquiriendo cartera de consumo personal durante el año.**

**Octubre 2013**

**Consubanco lanza al mercado dos productos de Tarjeta de Crédito**





### III) Identificación de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda.

#### Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Diciembre 2013

MONEDA NACIONAL

Cifras en Miles de Pesos

	4T 2012	1T 2013	2T 2013	3T 2013	4T 2013	Incremento Trim.
Total de cartera	2,834,854	3,061,675	3,386,044	3,564,715	3,918,866	178,671
<b>CARTERA DE CREDITO VIGENTE</b>	<b>2,796,503</b>	<b>2,949,842</b>	<b>3,217,401</b>	<b>3,322,550</b>	<b>3,721,277</b>	<b>105,149</b>
<b>1. Créditos Comerciales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Con Garantía	0	0	0	0		0
Sin Garantía	0	0	0	5,834	70,560	5,834
<b>2. Créditos a Entidades Financieras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Interbancarios	0	0	0	0		0
Entidades Financieras No Bancarias	0	0	0	0		0
<b>3. Créditos al Consumo</b>	<b>2,796,503</b>	<b>2,949,842</b>	<b>3,217,401</b>	<b>3,316,716</b>	<b>3,650,717</b>	<b>99,315</b>
Tarjeta de Crédito	37,106	33,694	31,027	29,038	26,280	-1,989
Personales	2,759,397	2,916,148	3,186,374	3,287,678	3,624,437	101,304
<b>CARTERA DE CREDITO VENCIDA</b>	<b>38,351</b>	<b>111,833</b>	<b>168,643</b>	<b>242,165</b>	<b>197,589</b>	<b>73,522</b>
<b>3. Créditos al Consumo</b>	<b>38,351</b>	<b>111,833</b>	<b>168,643</b>	<b>242,165</b>	<b>197,589</b>	<b>73,522</b>
Tarjeta de Crédito	3,795	3,224	2,896	2,717	3,222	-179
Personales	34,556	108,609	165,747	239,448	194,367	73,701

Al mes de diciembre 2013, no hay colocación de cartera en moneda extranjera.



**IV) Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda.**

**Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,**

**Diciembre 2013**

Cifras en Miles de Pesos

Captación Tradicional	Saldo al Cierre del Mes	Saldo Promedio Diario	Intereses devengados no	Tasa MN
<b>Captación Tradicional</b>	2,863,246	2,830,877	15,192	0.00%
<b>Depósitos de Exigibilidad Inmediata</b>	0	0	0	0.00%
<b>Sin Intereses</b>	0	0	0	0.00%
<b>Con Intereses</b>	0	0	0	0.00%
<b>Depósitos a Plazo M.Dinero</b>	2,160,594	2,130,877	11,082	0.00%
<b>Del público en general</b>	0	0	0	0.00%
<b>Mercado de Dinero</b>	2,160,594	2,130,877	11,082	0.00%
<b>Titulos de credito emitidos</b>	702,652	700,000	4,110	0.00%
<b>Bonos Bancarios</b>	100,000	100,000	602	0.00%
<b>Certificados Bursatiles</b>	602,652	600,000	3508	0.00%
<b>Préstamos De Otros Organismos</b>	945,602	817,095	4,784	0.00%



V) Movimientos en la cartera vencida de un periodo a otro, identificando, entre otros, reestructuraciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos hacia la cartera vigente, así como desde la cartera vigente.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Diciembre 2013

Cifras en Miles de Pesos

Movimiento en la Cartera Vencida	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera Valorizada
<b>Saldo Inicial de Cartera Vencida 4to. Trim 13.</b>	242,165	242,165	0
<b>Créditos al Consumo</b>	242,165	<b>242,165</b>	0
<b>Entradas a Cartera Vencida</b>	6,019	6,019	0
<b>Traspaso de Cartera Vigente</b>	5,737	5,737	0
<b>Créditos al Consumo</b>	5,737	<b>5,737</b>	0
<b>Intereses Devengados No Cobrados</b>	282	282	0
<b>Créditos al Consumo</b>	282	<b>282</b>	0
<b>Compra de cartera de consumo</b>	0	<b>0</b>	0
<b>Salidas de Cartera Vencida</b>	82,595	82,595	0
<b>Créditos Liquidados</b>	82,595	82,595	0
<b>Créditos al Consumo</b>	16,199	16,199	0
<b>Cobranza en Efectivo</b>	0	0	0
<b>Créditos al Consumo</b>	0	<b>0</b>	0
<b>Venta de cartera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
<b>Creditos al Consumo</b>	0	0	11
<b>Aplicaciones de cartera</b>	66,396	66,396	0
<b>Créditos al Consumo</b>	66,396	<b>66,396</b>	0
<b>Saldo Final de Cartera Vencida 1er. Trim 13.</b>	165,589	165,589	0
<b>Créditos al Consumo</b>	165,589	165,589	0

Al mes de Diciembre 2013 no hay colocación de cartera en moneda extranjera.



VI) Monto de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto, por tipo genérico de emisor.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Diciembre 2013

Cifras en Miles de Pesos

Instrumento	Emisor	Valor de Mercado
TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA ACCIONES	ACCIONES	-
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	<b>Total</b>	-
DEUDOR POR OPERACIONES DE REPORTO	GUBERNAMENTAL	109,999
<b>REPORTOS</b>	<b>Total</b>	109,999



VII) Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el periodo de referencia, clasificándolas de acuerdo al tipo de operación que les dio origen (inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados).

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

**Diciembre 2013**

Cifras en Miles de Pesos

**Resultado Por  
Valuación a Mercado  
Miles de Pesos**

Inversiones en Valores	310
Operaciones de Reportos	4,150
Prestamos de Valores	0
Instrumentos Financieros Derivados	0
Total	0



VIII) Monto y origen de las principales partidas, que con respecto al resultado neto del periodo de referencia, integran los rubros de otros gastos, otros productos, así como de partidas extraordinarias.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

**Diciembre 2013**

Cifras en Miles de Pesos

<b>OTROS PRODUCTOS</b>	<b>Miles de Pesos</b>
Recuperaciones de cartera castigada	8,501
Otros Productos Otros Beneficios	18,878
<b>TOTALES</b>	<b>27,379</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>Miles de Pesos</b>
Quebrantos	8146
Otras Perdidas	276,538
<b>TOTALES</b>	<b>284,684</b>

Las otras perdidas estan representadas por la reserva de cuentas por cobrar a dependencias



**IX) Monto de los impuestos Diferidos.**

**Cifras en Miles de Pesos**

**Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,**

**Diferido 2013**

El Banco registra un activo diferido cuando existe la probabilidad de que pueda recuperarse. En caso de que no se reúnan estos elementos, la Institución registra una reserva sobre el importe diferido activo hasta el momento que se cuenta con alta probabilidad de recuperación ya que lo considera como un activo contingente. Al 31 de diciembre el activo diferido por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) con posibilidad de realización asciende a la cantidad de \$ 141,751



**X) Índice de capitalización y valor en riesgo de mercado promedio del periodo.**

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Índice de Capitalización	
(Cifras en millones de pesos)	
	3T 2013
	6,332.9
Riesgo de Crédito	4,555.0
Riesgo de Mercado	1,509.0
Riesgo Operacional	268.9
<b>Requerimiento de Capital</b>	<b>506.6</b>
Riesgo de Crédito	364.4
Riesgo de Mercado	120.7
Riesgo Operacional	21.5
<b>Capital Neto</b>	<b>1,063.1</b>
Capital Básico	1,063.1
Capital Complementario	0.0
<b>Índices de Capitalización</b>	
Sobre activos en Riesgo	16.8%
Capital Neto	1,063.1
Activos en Riesgo	6,332.9
<b>Sobre activos en riesgo de Crédito</b>	<b>23.3%</b>
Capital Neto	1,063.1
Activos en Riesgo de Crédito	4,555.0



## XI) Información por Segmentos

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

**Diciembre 2013**

Cifras en Miles de Pesos



El Banco a la fecha tiene actividad en los siguientes segmentos de negocio, identificados con base en el criterio contable C-4

Segmentos	Tesorería	Crédito al Consumo	Otros	Total
Margen Financiero	-13,467	153,852	0	140,385 ok
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	0	22,560	0	22,560 ok
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	-13,467	131,292	0	117,825 ok
Comisiones Netas y Resultado por Intermediación	-1,423	-15,370	-9,755	-26,548
Igresos (Egresos) totales de la operación	-14,890	115,922	-9,755	91,277
Gastos de Administración y Promoción	637	3,578	3,430	7,645
Resultado de Operación	-15,527	112,344	-13,185	83,632
Resultado por Intermediación		3		3
Otros Productos y Gastos Neto	0	35,186	-486	34,700
Resultado antes de ISR y PTU y IETU	-15,527	77,155	-12,699	48,929
IETU Diferido	0	0	0	0
IETU Causado	0	0	0	0
Resultado después de Impuestos	-15,527	77,155	-12,699	48,929



## XII) Partes Relacionadas

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Diciembre 2013

En virtud de que la Institución, lleva a cabo operaciones entre empresas relacionadas, siendo la principal actividad la prestación de servicios. La mayoría de estas operaciones originan ingresos a una entidad y egresos a otra.

Al 31 de Diciembre la Institución tiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar, así como ingresos y egresos con compañías relacionadas como sigue:

Empresa	2013
Por Cobrar:	
Opcipres, S.A. de C.V. SOFOM	2,340
Consupago S.A. de C. V. SOFOL	142,544
Consupago Servicios, S.A. de C.V.	3,466
Consupresta S.A. de C.V.	-
Frecal	593
Prestacion, S.A. de C.V.	154,584
La Tenda	-
Haypinck , S de RL de CV	-
Total cuentas por pagar	303,527
Por Pagar	
Consupago	274,327
Consupresta	856
Haypinck	150
Opcipres, S.A. de C.V.	0
Prestacion, S.A. de C.V.	5,915
La Tenda, S.A. de C.V.	755
Resurgent	1,254
Su Personal Paguitos	143
	283,400
Egresos por:	
Tiendas Chedraui, S.A. de C.V.	-
Consupago S.A. de C. V. SOFOL	7,040
Consupresta S.A. de C.V.	738
La Tenda	206
Opcipres, S.A. de C.V.	-
Prestacion, S.A. de C.V.	1,496
Su personal Paguitos, SA DE CV	-
Servicios y Asesoría	-
Total Egresos	9,480
Ingresos por:	
Consupago	0
Haypinck , S de RL de CV	0
Otras Intercompañías	0
Total Ingresos	0



A continuación se detallan las operaciones que el Banco lleva a cabo con partes relacionadas:

El Banco tiene celebrado un contrato de licencia de uso de marca y emisión de tarjetas con Tiendas Chedraui S.A. de C.V. ("Chedraui") donde se acordó que la Institución pagará a Chedraui comisiones relacionadas con:

- a) El uso de las tarjetas de crédito de marca compartida tanto dentro como fuera de las tiendas de autoservicio de la cadena comercial Grupo Comercial Chedraui.
- b) La recepción de pagos de las tarjetas emitidas de la Institución tanto con cheque, efectivo y tarjeta de débito, y.
- c) Promociones especiales para beneficio de las tarjetas emitidas por la Institución.
- d) La Institución pagará a Chedraui una comisión correspondiente al cargo por servicio adquirente.

La Institución ha celebrado contratos con partes relacionadas como sigue:

- a) Contratos con empresas filiales denominadas Consupresta S.A. de C.V., (compañía filial) en donde ésta empresa presta servicios de cobranza a clientes de la Institución.
- c) Contrato con Haypinck S de R.L. de C.V., (compañía filial) donde se envía la venta de cartera castigada
- d) Contrato con Su personal Paguitos ( Compañía filial) por servicios de administración de personal.



**XIII) Calificación de Cartera de Crediticia**  
**Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,**

**ANEXO 1**  
**FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA**  
**CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA**  
**AL 31 de Diciembre 2013**  
**( Cifras en miles de pesos )**

	Importe Cartera Crediticia	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		Cartera Comercial	Cartera Intermediarios Financieros	Cartera Consumo	Total Reservas Preventivas
Exceptuada	0	0	0	0	0
Calificada	3,880,893	0	0	331,083	331,083
Riesgo A	160,237	1461	0	2,114	2,114
Riesgo B	3,405,231	0	0	168,415	168,415
Riesgo C	178,486	0	0	61,363	61,363
Riesgo D	125,389	0	0	87,643	87,643
Riesgo E	11,550	0	0	11,548	11,548
	<b>3,880,893</b>	<b>1,461</b>	<b>0</b>	<b>331,083</b>	<b>331,083</b>
Menos: Reservas consitutuidas				<b>331,083</b>	
<b>Exceso</b>				<b>0</b>	

Notas:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes que se refiere el estado de contabilidad al 31 de Diciembre de 2013
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La institución utiliza las emitidas por la CNBV.
- 3.- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: El Banco no tiene reservas en exceso.

## **INFORMACIÓN A REVELAR DE ACUERDO A LAS “DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO”, CIRCULAR ÚNICA DE BANCOS**

### **CUARTO TRIMESTRE DE 2013**

#### **INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

El proceso de administración de riesgos de Consubanco es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

Consubanco, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en Consubanco.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de Consubanco.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera Consubanco.
- iv. Mantener a Consubanco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en Consubanco tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En Consubanco se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

**Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.**

***Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)***

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Institución mitiga este riesgo con una política de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos, en Papel Gubernamental y Papel Bancario; cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración.

Para la medición diaria, la Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación histórica.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 252 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas en outsourcing a través de los servicios de riesgos de Shirebrook Risk Outsourcing.

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos.

Al 31 de Diciembre de 2013, el VaR calculado por el método de simulación histórica al 95% de confianza resultó ser de 171.3 miles de pesos. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.

Considerando que en Noviembre de 2012 la Institución redujo sus límites de exposición al riesgo en escenarios de sensibilidad y estrés como parte de los cambios a sus metodologías de riesgo con motivo del proceso de incorporación de los activos de la empresa Consupago, SA de CV Sociedad Financiera de Objeto Limitado, durante el mes de octubre de 2013 recalibró dichos límites de estrés y sensibilidad para adecuarse con mas precisión a los riesgos que la institución se encuentra expuesta, los cuales resultaron en un rango 50% menores a los de 2012.

### ***Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)***

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por  $n$  créditos y  $X_i$ : es la pérdida esperada individual del crédito  $i$ -ésimo.

Durante el primer trimestre de 2013 el portafolio de créditos está formado en un 99.3% por créditos no revolventes otorgados con descuento vía nómina y un 0.7% por créditos revolventes al consumo (Tarjeta de Crédito)

El portafolio de créditos tuvo para el segmento de tarjetas de crédito una exposición de cartera de \$ 24.3 millones de pesos mientras que el portafolio de créditos no revolventes tuvieron una exposición de cartera por

\$3,177 millones de pesos al cierre de septiembre de 2013.

### ***Riesgo de Liquidez (Información cualitativa y cuantitativa)***

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones del banco y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits

Las brechas de vencimiento se encuentran equiparadas a las definidas en el artículo 2 bis 102 para posiciones ponderadas equivalentes. Al 31 de Diciembre de 2013, la razón de activos líquidos a pasivos líquidos resulto de 122.89%

### ***Riesgo Operacional***

El Riesgo Operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de procesos internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La institución para llevar a cabo la Administración del riesgo operacional realiza las siguientes funciones:

1. Identifica y documenta los procesos que describen el quehacer de cada unidad de Consubanco.
2. Identifica y documenta los riesgos operacionales implícitos a los procesos referidos.

### ***Riesgo Tecnológico***

La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

### ***Riesgo Legal***

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados

- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.